



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Subgerencia de Modernización y Tecnologías de la Información

Unidad de Gestión Educativa Local Paruro



“Año de la unidad paz y desarrollo”

CONVOCATORIA PARA LA EVALUACION DE EXPEDIENTES PARA EL CARGO DE PROFESOR COORDINADOR EN PRONOEI

D.S. 001-2023-MINEDU / OFICIO MULTIPLE N° 0037-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

El comité de contrata docente 2023 de la Unidad de gestión educativa local Paruro, convoca al proceso de contratación de profesores coordinadores de programas N o escolarizados PRONOEI Y PRITES correspondiente a la ETAPA EXCEPCIONAL – EVALUACION DE EXPEDIENTES – PERIODO LECTIVO 2023 conforme a la formación académica establecida en el Anexo 6 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU.

Cronograma Excepcional.

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
01	Publicación de plazas	16 de febrero de 2023	DREC/UGEL
02	inscripción de postulantes	21 y 22 de febrero de 2023	Postulante
03	Evaluación de expediente	23 de febrero de 2023	Comité UGEL
04	Publicación de resultados preliminares	24 de febrero de 2023	Comité UGEL
05	Presentación y absolución de reclamos	27 de febrero de 2023	Postulante
06	Publicación de resultado final	28 de febrero de 2023	Comité UGEL
07	Adjudicación de plazas	01 de marzo de 2023	Comité UGEL
08	Emisión de resolución directoral de contrato a través de NEXUS	02 de marzo de 2023	UGEL

Consideraciones generales para la documentación:

Los documentos se deberán presentar a través de mesa de partes en físico y deberán tener relación al anexo 13 del DS 001-2023-MINEDU criterios para la evaluación del expediente para su puntaje y elaboración del cuadro de mérito:

- Para el cargo de Coordinador De PRONOEI **color de folder rosado**
- Para el cargo de Profesor en - PRITE **color de folder verde**

Orden de presentación de expedientes

- FUT de solicitud de contrato docente indicando nivel y especialidad.
- DNI, Carnet de identidad o Extranjería según corresponda
- Copia del título de profesor o licenciado en educación que corresponda a la modalidad, nivel/ciclo y/o especialidad, debidamente registrado en la DRE o SUNEDU.
- documento de acuerdo al anexo 13 del D.S N°001-2023-MINEDU
- ANEXO del D.S N°001-2023-MINEDU (08, 09, 10,12)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO



CPC. Amilcar Estrada Taboada
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

EMV/D-UGEL-P
AET/J-AGA
SVH/SEC-AGA

Trabajemos
con
Integridad

Avenida Grau S/N - Paruro